



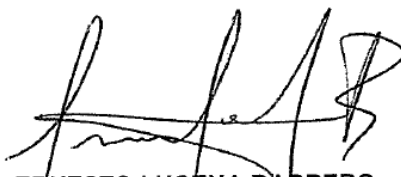
El deporte
es de todos

Coldeportes

COMUNICADO INTERNO PARA EL ÁREA FINANCIERA

Atendiendo que a la fecha se ha dado cumplimiento con el cierre presupuestal y contable del periodo enero – diciembre de 2018 y que la información financiera, económica, social y ambiental se reportó a la Contaduría General de la Nación mediante el aplicativo CHIP, por lo tanto, para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 34, numeral 36 de la Ley 734 de 2002, con la resolución N° 182 del 19 de mayo de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN) y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se imparte la instrucción de publicar, en lugar visible a la ciudadanía en general, los Estados Financieros básicos y toda aquella información que permita a la comunidad tener conocimiento de las actuaciones de la Entidad, en materia presupuestal y financiera, así como su aplicación en el cumplimiento de las metas trazadas, igualmente deberá ser publicada en la página web de la Entidad.

Dada en Bogotá a los dos (14) días del mes de febrero de 2019.



ERNESTO LUCENA BARRERO
Director General



Proyecto: Liopni Esperanza Moreno Cardona
Profesional Especializada



El deporte
es de todos

Coldeportes

EL DIRECTOR Y EL CONTADOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTES, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE “COLDEPORTES”

CERTIFICAN QUE

El Instituto Colombiano del Deporte –COLDEPORTES- mediante decreto 4183 del 3 de noviembre de 2011 se transformó en **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE** -Coldeportes- pasando de Ente descentralizado a ser un organismo principal de la Administración Pública, del Nivel Central y Rector del Sistema Nacional del Deporte.

Que los Estados Financieros del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre “**COLDEPORTES**”, dan continuidad a los Estados Financieros del Instituto Colombiano del Deporte, conservando el mismo código ante la Contaduría General de la Nación para la presentación y cargue de los Estados Financieros al Sistema CHIP; estados Financieros que se presentan consolidados con los Estados Financieros de las Juntas Administradora Seccionales de Deporte (En liquidación, por mandato de la ley 181 de 1995), organismos que son de orden Nacional y las cuales fueron creadas mediante decreto 2343 de 1970, y reglamentadas mediante la ley 49 de 1983.

Los procesos de valuación, valoración y presentación de los Estados Financieros han sido aplicados conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, e incluyen todos los procedimientos referidos y reflejan el reconocimiento de los bienes, derechos, obligaciones, ingresos, gastos y costos reflejando razonablemente la Situación Financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018; se hace esta aseveración con sustento en que:

- a. Las cifras incluidas en los Estados Financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos; el registro de las operaciones presupuestales, contables y financieras se llevan en el aplicativo denominado “Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, el cual es administrado por el Viceministerio General de Hacienda, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables y verificables, así como los derechos y las obligaciones registradas, de conformidad con los documentos fuente.

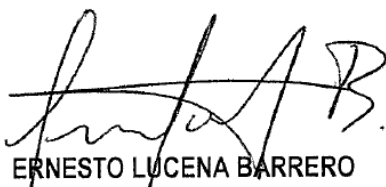


**El deporte
es de todos**

Coldeportes

- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta, con sujeción a la normatividad, procedimientos y doctrina dictada por la Contaduría General de la Nación.

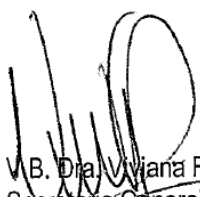
Para constancia se firma, en la ciudad de Bogotá D.C, a los catorce (14) días del mes de febrero de 2019.



ERNESTO LUCENA BARRERO
Director



LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
Contador
TP.-29800-T



V.B. Dra. Viviana Forero Álvarez
Secretaria General



Proyecto: Liopni Esperanza Moreno Cardona
Profesional Especializada



El deporte
es de todos

Coldeportes

**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE COORDINADOR
DEL G.I.T DE GESTION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA, DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
“COLDEPORTES**

CERTIFICA QUE

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre “COLDEPORTES, ejecutó el presupuesto que le fue asignado mediante la Ley 1873 de 2017 para la vigencia 2018, el cual a su vez fue liquidado mediante Decreto 2236 de 2017, así como las partidas que durante la vigencia le fueron adicionadas; ejecución que se realizó de conformidad con los lineamientos y principios establecidos en las leyes y normas que regulan su ejecución, siempre enfocada al cumplimiento de los planes, programas y proyectos consignados en los planes de acción diseñados para el logro de las metas institucionales y de las metas de Gobierno, alcanzando las coberturas y fines propuestos.

Para constancia se firma, en la ciudad de Bogotá D.C a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2019.

LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY

Profesional Especializado

Con funciones de Coordinador de Gestión Presupuestal y Financiera



El deporte
es de todos

Coldeportes

**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE COORDINADOR DE
GESTION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA, DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL
DEPORTES, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO
LIBRE
“COLDEPORTES”**

C E R T I F I C A

Que el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre “COLDEPORTES”, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 34, numeral 36 de la Ley 734 de 2002 así como de la resolución N° 182 del 19 de mayo de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN) y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, ha publicado en la página WEB de la Entidad y en la cartelera expuesta al público dentro de las instalaciones de la Entidad, los Estados Financieros, así como sus notas, con corte al 31 de diciembre de 2018.

Estos se pueden consultar en la Página WEB de Coldeportes en el siguiente link:
http://www.coldeportes.gov.co/control_rendicion_cuentas/informacion_contable_financiera/estados_financieros/ano_2018_93546.

Para constancia, esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2019, como anexo a los estados financieros de 2018.

LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY

Profesional Especializado

Con funciones de Coordinador de Gestión Presupuestal y Financiera



**El deporte
es de todos**

Coldeportes

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES

Estados Financieros

31 de Diciembre de 2018

(Con cifras comparativas al 1 de enero de 2018).



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION,
LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
COLDEPORTES**

Notas a los Estados Financieros Individuales

A Diciembre 31 de 2018

(Con cifras comparativas al 1 de enero de 2018)

(Expresadas en pesos colombianos)

1. Naturaleza jurídica y funciones de cometido estatal

El Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES, fue creado mediante Decreto 2743 de 1968 como un Establecimiento Público del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y Patrimonio independiente, adscrita al Ministerio de Educación y mediante Decreto 1746 de 2.003 la adscripción pasa al Ministerio de Cultura. Los estatutos fueron adoptados mediante el Acuerdo 0001 de 1969 y aprobados por el Decreto 0148 del mismo año, los cuales se modificaron por el Decreto 1082 de 1.986. El 3 de noviembre de 2011, mediante el Decreto 4183, se transforma en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES, como organismo principal de la administración pública del nivel central y rector del sector y del Sistema Nacional del Deporte. El órgano máximo de dirección de la Entidad es el Despacho del Director del Departamento.

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre -COLDEPORTES, tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

Entre sus funciones principales figuran: desarrollar, asesorar, ejecutar, supervisar y controlar todos los planes de estímulo y fomento de la educación física, el deporte, las actividades recreativas y el bienestar de la juventud colombiana, en atención a las políticas generales que formula el Gobierno Nacional.

A través de los años, COLDEPORTES ha venido adelantando sus funciones en el desarrollo, masificación y divulgación de la actividad física, recreativa y deportiva social comunitaria, tanto en las bases como en la alta competencia, mejoramiento y supervisión de escenarios deportivos, legislación, recreación, deporte para todos y atención a los sectores con menos oportunidades.

COLDEPORTES tiene como domicilio la ciudad de Bogotá, ubicada en la Av. 68 No. 55-65 con instalaciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades.



2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros individuales de COLDEPORTES han sido preparados con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Estos son los primeros estados financieros elaborados y presentados de acuerdo con la Resolución 533 de 2015; para la determinación de saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo al 1 de enero de 2018, la Entidad aplicó el Instructivo 002 de 2015.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Entidad preparó sus estados financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública precedente, adoptado mediante la Resolución 354 de 2007, el cual contiene la regulación contable pública de tipo general y específico y está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública.

Los efectos originados en la determinación de los saldos iniciales bajo la Resolución 533 de 2015, se explican en la conciliación detallada en la nota 31.

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera y el rendimiento financiero de la Entidad originados durante los periodos contables presentados.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de COLDEPORTES.

2.5. Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018 (comprende los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo), y el estado de resultados y el estado de cambios en el patrimonio, para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2018.



2.6. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Así mismo, se clasifican como corrientes aquellos activos que se esperen realizar o se tengan con la intención de consumirlos o distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado en el ciclo normal de operación, y el efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda utilizarse por un plazo mayor a 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

3. Declaración de cumplimiento con el nuevo Marco Normativo – Resolución 533 de 2015

Los estados financieros individuales de COLDEPORTES, correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 (incluyendo los saldos iniciales comparativos al 1 de enero de 2018) han sido preparados de conformidad con el nuevo Marco Normativo aplicable a las Entidades, el cual fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

4. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas consistentemente para los períodos presentados.

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que COLDEPORTES tiene disponibles para su uso inmediato en caja y cuentas corrientes, manteniéndolos a su valor de mercado el cual es equivalente a su valor nominal, y los recursos restringidos que se reconoce en la subcuenta contable de Efectivo de uso restringido, que permite diferenciarlos de otros saldos del efectivo.

4.2. Cuentas por cobrar

COLDEPORTES, reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar se clasifican y miden, inicial y posteriormente, al costo, el cual corresponde al precio de la transacción.

Las cuentas por cobrar reconocidas en el estado de situación financiera se originan por los siguientes conceptos:

- **Transacciones sin contraprestación:** principalmente relacionadas con el reconocimiento de ingresos no tributarios por concepto de sanciones administrativas impuestas por la COLDEPORTES, a las actuaciones realizadas por los Administradores de entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte, así como las sanciones por seguridad y convivencia según la Ley



1445 de 2011, impuestas a personas naturales; y

- **Transacciones con contraprestación:** derivadas en su mayor proporción de la prestación de servicios del Laboratorio Control al Dopaje y el Grupo Nacional Antidopaje de la Entidad, y el alquiler de los espacios o escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento (CAR).

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

4.3. Inventarios

Los inventarios adquiridos por COLDEPORTES son reconocidos y medidos inicialmente por su costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra, los impuestos no recuperables, el transporte y las demás erogaciones necesarias para colocarlos en sus condiciones de uso.

En la medición posterior los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición, el cual corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este.

COLDEPORTES utiliza el sistema de inventarios permanente, y el costo promedio de las unidades en existencia como método de valoración para sus inventarios.

Al final del periodo contable, los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor. Las pérdidas presentadas se reconocen inmediatamente en resultados.

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo inicial del activo incluye el precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, y los demás desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección de la Entidad.

Las propiedades, planta y equipo cuyo costo de adquisición sea inferior a 1 SMMLV, se reconocen directamente en el resultado en la fecha de su adquisición.

Los bienes recibidos en una transacción sin contraprestación se miden por su valor de mercado, a falta de esta información, se miden por el valor en libros de los activos recibidos. Este tratamiento aplica en el caso de subvenciones no monetarias recibidas por parte de otras entidades tales como donaciones o traslados de bienes.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que aumentan su vida útil y contribuyen a la ampliación de su capacidad productiva y eficiencia operativa, se reconocen como mayor valor del elemento y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las erogaciones incurridas en las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.



La depreciación de las propiedades, planta y equipo, con excepción de los terrenos, inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos.

Las vidas útiles estimadas para el cálculo de la depreciación, son las siguientes:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones	8 - 100
Maquinaria y equipo	3 - 10
Equipo médico y científico	2 - 10
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 - 10
Equipos de comunicación y computación	5 - 10
Equipos de transporte	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Se reconocen pérdidas por deterioro de valor, si el valor en libros del activo es mayor que el valor de su servicio recuperable estimado.

4.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

COLDEPORTES a la fecha de presentación de los estados financieros tiene suscritos únicamente contratos de arrendamientos operativos en condición de arrendador.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como ingreso de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso activo arrendado.

4.6. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

Los activos (propiedades planta y equipo, y activos intangibles) de COLDEPORTES se mantienen con el propósito fundamental de prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, y son catalogados como activos no generados de efectivo.



Al final de cada período, COLDEPORTES evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro en el resultado del periodo, cuando el valor en libros del activo supera al valor del servicio recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición, el cual está determinado por el costo en el que la Entidad incurriría en una fecha determinada para reponer la capacidad operativa del activo existente.

Para el cálculo del costo de reposición se emplean los enfoques de costo de reposición a nuevo ajustado por depreciado (cuando el deterioro se origina por un daño físico del activo) y costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación (cuando el deterioro se origina por cambios significativos en el entorno tecnológico, legal o político, así como por cambios en el grado de utilización o en el uso del activo).

El deterioro de valor se estima de manera individual para activos no generados de efectivo cuyo costo bruto de adquisición es superior a 35 SMMLV.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor que tendría el activo si no se le hubiera reconocido una pérdida en periodos anteriores.

4.7. Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por COLDEPORTES con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo.

Las cuentas por pagar se clasifican y miden, inicial y posteriormente, al costo el cual corresponde al precio de la transacción, y se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se pagan, expiran o se transfieren a un tercero.

4.8. Beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de COLDEPORTES incluyen: beneficios a corto plazo, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y beneficios posempleo.

4.8.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen sueldos, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y todos aquellos conceptos que remuneran los servicios que prestan los empleados a la Entidad y que se esperan liquidar antes de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos mensualmente en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Entidad y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Entidad.



4.8.2. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

COLDEPORTES reconoce como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la Entidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios se miden por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable, y se reconocen en el resultado en el momento que se presenten.

4.8.3. Beneficios posempleo

Corresponden a los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se pagan después de completar el periodo de empleo en la Entidad.

Entre los beneficios posempleo se incluyen:

- a) la pensión de jubilación parcial de cincuenta y cuatro (54) pensionados asumidos por COLDEPORTES en la liquidación de las Juntas Seccionales de Deportes del Valle y de Santander; y
- b) cuotas partes de pensiones de sesenta y cinco (67) jubilados que por disposiciones legales han sido asumidas por la Entidad.

Los beneficios posempleo se miden a través de cálculos actuariales al final del periodo contable, por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, se tienen en cuenta variables e hipótesis demográficas y financieras tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida de los beneficiarios y sobrevivientes (cuando haya lugar), costo promedio de los planes posempleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Para ejecutar los cálculos actuariales se ha considerado la tasa corriente reconocida por los bonos gubernamentales, TES, en diciembre 28 de 2018 del 7.13%, por ser una tasa acorde con el cálculo de la duración de las obligaciones el cual arrojó un valor de 13.34 años. Igualmente, se consideró una inflación esperada igual al 4.0%, anual.

En la medición posterior el costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo de beneficios se reconocen en el gasto o el ingreso en el resultado del periodo según corresponda. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales se registran en el patrimonio.



4.9. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por procesos judiciales en contra de COLDEPORTES. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, que puede ser estimada de forma fiable y es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Entidad que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Al final del periodo contable o cuando se tiene evidencia de que el valor inicialmente reconocido ha cambiado sustancialmente, la Entidad revisa y ajusta las provisiones afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. La actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente.

4.10. Capital fiscal

Representa el valor de los recursos de COLDEPORTES y Juntas de Deportes que han sido otorgados en calidad de aportes para la creación y desarrollo de la Entidad.

4.11. Ingresos

COLDEPORTES observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

4.11.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos de transacciones sin contraprestación, corresponden a los recursos, monetarios (transferencias recibidas de terceros) o no monetarios, que recibe COLDEPORTES sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la Entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando: la Entidad tiene el control sobre el activo, es probable que fluyan, a ésta, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y su valor puede ser medido con fiabilidad.



Entre los ingresos de transacciones sin contraprestación se incluyen los siguientes conceptos:

Ingresos no tributarios: corresponden al reconocimiento de las sanciones administrativas y disciplinarias cuando estén en firme los actos administrativos que las profirieron, y sobre éstos no medie recurso alguno de apelación. Así mismo se registran los intereses moratorios por el no pago de las sanciones impuestas por la Entidad, y los intereses por el no reintegro oportuno de recursos entregados para la ejecución de convenios realizados con Institutos de Deportes.

Operaciones interinstitucionales: corresponde al valor de giros realizados por la Dirección del Tesoro Nacional para atender la totalidad de gastos de Funcionamiento e Inversión para la gestión y cumplimiento del objeto misional de la Entidad, y las operaciones sin flujo de efectivo por concepto de la cuota de Fiscalización causada a favor de la Contraloría General de la Republica para cada vigencia, así como la operación de transferencia de recursos al Ministerio de Educación Nacional.

Transferencias: corresponden a ingresos recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe COLDEPORTES de otras entidades públicas, donaciones, entre otros. En caso que se impongan restricciones sobre los activos recibidos, se reconocen en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso. Las transferencias en efectivo se miden por el valor recibido y las no monetarias por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se miden por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

4.11.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación se generan principalmente a través de la prestación de servicios del Laboratorio Control al Dopaje y el Grupo Nacional Antidopaje y el uso por parte de terceros de activos de la Entidad, que producen ingresos por intereses y arrendamientos, entre otros. Los ingresos con contraprestación se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir.

Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la Entidad:

- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Es decir, en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos de los espacios o escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento (CAR) se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones.



4.12. Gastos

COLDEPORTES reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable bajo el principio de devengo, independiente del momento de su pago.

5. Uso de estimaciones

Al preparar los estados financieros, la Dirección asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

5.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Entidad posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva de mercado aplicada a instrumentos similares, de ésta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, el deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

5.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponderá al deterioro de este último. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

El ajuste del inventario al valor neto de realización o al costo de reposición, según corresponda, se calculará para cada partida, aunque la entidad podrá agrupar partidas similares o relacionadas.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejan de existir, se revertirá su valor, de manera que



el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

5.3. Deterioro de activos no generados de efectivo

En la evaluación de deterioro, la Entidad determina el valor del servicio recuperable de cada activo determinado se estima y compara el valor del servicio recuperable de cualquier activo afectado (de propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles que supere 35 SMMLV) contra su valor en libros. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con la determinación del costo de reposición para un activo no generador de efectivo, está determinado por el costo en el que la entidad incurriría en una fecha determinada para reponer la capacidad operativa del activo existente.

5.4. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Entidad a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

6. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativos que tienen impacto contable

6.1. De orden administrativo

Atendiendo que las áreas institucionales son las generadoras de los hechos económicos que impactan a la Entidad, la no oportuna información al área contable, genera dificultad para los registros tanto de derechos como de obligaciones.

El área financiera durante la vigencia 2.018, realizó verificaciones o cruces de información con las áreas que producen datos financieros para que todos los hechos económicos hayan quedado debidamente registrados en los estados financieros.

6.2. De orden técnico

La forma como actualmente está diseñado el funcionamiento del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II, en su generación de informes, dificulta el análisis que se debe hacer de las cifras para su verificación y depuración.

El sistema SIIF Nación II solo cubre el módulo Contable, Presupuesto y Tesorería. Los demás módulos que se requieren en el caso de nómina, propiedades, planta y equipo, depreciaciones, facturación, no se encuentran desarrollados, por ende la información se debe procesar en sistemas de apoyo para su posterior cargue manual al sistema SIIF Nación II.



Dentro de los sistemas de apoyo que utiliza Coldeportes y que son auxiliares al macroproceso contable del SIIF Nación II se cuenta con el Sistema en Línea Administrativo S.O.A. en el cual se manejan los saldos contables de las propiedades planta y equipo así como de los inventarios; igualmente se cuenta con el Sistema de Información de Talento Humano S.A.R.A para efectos de la liquidación de la nómina de funcionarios.

7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de <u>2018</u>	1 de enero de <u>2018</u>
Efectivo sin restricciones		
Caja	-	-
Depósitos en instituciones financieras		
En cuentas corrientes (1) (2)	50.705.228	6.205.960
Total efectivo sin restricciones	50.705.228	6.205.960
Efectivo restringido		
Depósitos en instituciones financieras		
En cuentas corrientes	-	185.009.776
Total efectivo restringido	-	185.009.776
Total efectivo y equivalentes al efectivo	50.705.228	191.215.736

(1) Corresponde los recursos provenientes de la Dirección del Tesoro Nacional para Cancelar los gastos para los cuales se solicita traslado a pagaduría, los cuales son inherentes a la nómina, tales como aportes a Empresas Promotoras de Salud, Fondos de Pensiones y embargos.

(2) El efectivo correspondiente a aquellos recursos originados por la prestación de servicios provenientes del Centro de Alto Rendimiento por concepto de alquiler de escenarios deportivos y por las transferencias internacionales en la cancelación de los servicios prestados por el Laboratorio Control al Dopaje y por el Grupo Nacional Antidopaje. Estos recursos son consignados a las cuentas de la Dirección del Tesoro Público del Banco de la República, por ser recursos de la Nación.

8. Cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de <u>2018</u>	1 de enero de <u>2018</u>
Corrientes		
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	3.708.446.631	2.518.211.284
Sanciones (1)	3.708.446.631	2.518.211.284



	31 de diciembre de <u>2018</u>	1 de enero de <u>2018</u>
Prestación de servicios	5.914.545	811.750.960
Recreativos, culturales, y deportivos (2)	5.914.545	811.750.960
Transferencias por cobrar	64.967.609	278.781.742
Sistema general de regalías (3)	64.967.609	278.781.742
Otras cuentas por cobrar	14.316.558.838	7.275.457.111
Descuentos no autorizados (4)	-	4.314.173
Enajenación de activos (5)	4.871.392	4.871.392
Pago por cuenta de terceros (6)	45.602.073	112.320.654
Arrendamiento operativo (7)	-	15.235.165
Otras cuentas por cobrar (8)	14.266.085.373	7.138.715.727
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (10)	(2.173.370.177)	(2.525.541.366)
Prestación de servicios		(766.632.880)
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	(2.135.456.904)	-
Otras cuentas por cobrar	(37.913.273)	(1.758.908.486)
Total cuentas por cobrar corrientes	15.922.517.446	8.358.659.731
No corrientes		
Cuentas por cobrar de difícil recaudo (9)	1.036.673.711	83.263.377
Prestación de servicios	793.437.298	83.263.377
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	16.108.750	-
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	227.127.663	-
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (10)	(829.147.262)	(83.263.377)
Recreativos, culturales, y deportivos	(710.173.925)	-
Otros servicios	(83.263.377)	(83.263.377)
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	(16.108.750)	-
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	(19.601.210)	-
Total cuentas por cobrar no corrientes	207.526.449	-
Total cuentas por cobrar	16.130.043.895	8.358.659.731

(1) Representa el valor de las sanciones administrativas impuestas por COLDEPORTES, a las actuaciones realizadas por los administradores de entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte, así como las sanciones por seguridad y convivencia según la Ley 1445 de 2011, impuestas a personas naturales.

(2) Comprenden las cuentas por cobrar originados en la prestación de servicios que se proporcionan en el Laboratorio Control Dopaje y Grupo Nacional Antidopaje.

(3) Representa la asignación de recursos recibida por Coldeportes para gastos de funcionamiento del



Sistema General de Regalías (SGR), que son distribuidos mediante acto administrativo proferido por la Comisión Rectora del SGR. Dichos recursos son incorporados al presupuesto de Coldeportes mediante acto administrativo, para ser destinados al fortalecimiento institucional mediante la adquisición de bienes y servicios orientados a la emisión de pronunciamientos técnicos de los proyectos del sector y a brindar acompañamiento técnico a los proyectos sobre los cuales recae dicho pronunciamiento.

- (4) Corresponde a los cobros bancarios reflejados en los extractos sin estar registrados en los libros de bancos y realizados por las Entidades Financieras donde COLDEPORTES maneja sus recursos.
- (5) Corresponde al saldo por cobrar resultante de la venta de la cartera de COLDEPORTES a CISA.
- (6) Este valor corresponde a las incapacidades pagadas a los funcionarios de COLDEPORTES, el cual quedó con saldo por reintegrar por parte de las EPS a la Entidad.
- (7) Corresponde a las cuentas por cobrar por concepto del alquiler de los espacios o escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento (CAR).
- (8) Este valor corresponde principalmente a saldos de contratos no ejecutados, los cuales son reflejados en las actas de liquidación suscritos por COLDEPORTES con diferentes entidades y/o a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias donde se manejan los recursos entregados y que igualmente son reflejados en las mismas actas de liquidación.
- (9) Corresponden a las cuentas por cobrar de difícil recaudo por concepto de: alquiler de los espacios o escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento (CAR), prestación de servicios en el Laboratorio Control Dopaje y Grupo Nacional Antidopaje, sanciones ley 1445 de 2011 y saldos no ejecutados de convenios. Adicionalmente se tiene una cuenta por cobrar cedida por la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

Pulido Jiménez Néstor Hugo	950.000
Fundación Ayuda Al Deporte	76.833.377
ISA Corporación Bogotá	5.480.000
Asociación de Fútbol Argentino	402.117.566
Confederación Paramericana de Ciclismo	8.007.384
Australian Sports Anti-Doping Authority Asada	675.948
Confederación de Triatlón de las Américas	2.707.042
Confederación Suramericana de Voleibol	2.544.554
Confederación Suramericana de Futbol	584.955
Corporación Maratón Internacional de Medellín	10.548.689
Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo	5.147.604
Federación Aeronáutica Nacional	571.956
Federación Colombiana de ciclismo	34.233.484
Federación Colombiana de Triathlon	3.418.737
Federación Costarricense de esgrima	2.287.824
Federación Internacional de Futbol Asociado	2.398.316
Federación Mexicana de Futbol Asociada	1.135.690



Federación Internacional de Patinaje	4.172.679
Fundación Deporte Uruguay	7.968.387
Federación Internacional de Voleybol	5.147.604
FIAS-Internacional Sambo Federation	2.261.826
International Triathlon Union	1.836.109
Liga de Futbol Boliviano	33.784.401
Luis Enrique Delgado Mantilla	2.528.306
Municipio Santiago de Cali	58.781.478
Organización Nacional Antidopaje de Uruguay	29.267.249
Organización Nacional Antidopaje de Argentina	1.010.672
Organización Deportiva bolivariana	679.198
Pedal Club Olimpia	19.784.478
Surg y Med Sac	38.321.052
Unión Ciclistica Internacional	10.483.694
Unión Argentina de Rugby	15.481.809
World Rugby	2.261.826
Sport Accord	23.407
Departamento de Cundinamarca	970.215
Caja de Compensación Familiar Cafam	848.171
Fundación Ayuda al Deporte	190.000
Universidad Católica De Colombia	883.310
Federación Colombiana de Tenis	181.270
Federación Colombiana de Tenis de Mesa	3.435.656
Construcción y Administración de Parquederos R Y R Ltda	8.666.360
Azul & Blanco S. A.	60.183
Seguros Generales Suramericana S. A.	510.065
Seguros Generales Suramericana S. A.	590.220
Caja de Compensación Familiar Compensar	1.879.411
Nueva Empresa Promotora de Salud S.A.	1.386.349
Instituto Departamental de Recreación y Deportes	207.526.453
Jose Alejandro Paniagua Ramirez	3.221.750
Juan Fernando Bentham Cardona	3.221.750
Andrés Simón Restrepo Bolívar	3.221.750
Juan Esteban Sanchez Cardona	3.221.750
Paula Andrea Gomez Ocampo	3.221.750
	1.036.673.711

(10) El movimiento del deterioro de valor de las cuentas por cobrar en el periodo fue el siguiente:

Saldo inicial al 1 de enero de 2018	2.608.804.743
Pérdida por deterioro reconocida en el periodo	544.144.487
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor	(150.431.791)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.002.517.439

El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor



presente de sus flujos de efectivo futuros estimado, el cual fue calculado individual y colectivamente. Sobre las cuentas por cobrar sometidas a análisis individual al 1 de enero de 2018, fecha en la cual se determinaron los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo, se reconoció un deterioro por valor de 865.131.422 y derivado del análisis colectivo realizado a las cuentas por cobrar por concepto de sanciones se registró un deterioro de 1.743.673. 321.

Para efectuar el análisis de deterioro fueron considerados los siguientes factores:

- Incumplimiento en pagos
- Incumplimiento en cláusulas contractuales
- desmejoramiento de sus condiciones crediticias

Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios:

De acuerdo con la política contable de la Entidad, las cuentas por cobrar cuya morosidad supere los 360 días son clasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso contrario se mantienen en su clasificación original. La antigüedad de las cuentas por cobrar sometidas a análisis por deterioro de valor individualmente y el valor de su deterioro relacionado es el siguiente:



Análisis de cartera al 31 de diciembre de 2018:

	Al día	Vencida de 1 a 90 días	Vencida de 91 a 120 días	Vencida de 121 a 180 días	Vencida de 181 a 360 días	Vencida a más de 361 días	Total cartera	Deterioro	Saldo neto
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios									
Sanciones	1.961.551.335	1.746.895.296	0	0	0	0	3.708.446.631	2.135.456.904	1.572.989.727
Prestación de servicios									
Recreativos, culturales, y deportivos	506.961	2.703.792	1.858.857	844.935	0	0	5.914.545	0	5.914.545
Transferencias por cobrar									
Sistema general de regalías	64.967.609	0	0	0	0	0	64.967.609	0	64.967.609
Otras cuentas por cobrar									
Descuentos no autorizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enajenación de activos	4.871.392	0	0	0	0	0	4.871.392	0	4.871.392
Pago por cuenta de terceros	25.188.811	0	739.155	3.750.367	15.923.740	0	45.602.073	37.913.273	7.688.800
Arrendamiento operativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	11.016.782.430	1.112.852.384	0	0	2.136.450.559	0	14.266.085.373	0	14.266.085.373
Cuentas por cobrar de difícil recaudo									
Prestación de servicios	0	0	0	0	0	793.437.298	793.437.298	793.437.298	0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	0	0	0	0	16.108.750	16.108.750	16.108.750	0
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	0	0	0	0	227.127.663	227.127.663	19.601.210	207.526.453
Total cuentas por cobrar	13.073.868.538	2.862.451.472	2.598.012	4.595.302	2.152.374.299	1.036.673.711	19.132.561.333	3.002.517.435	16.130.043.899



9. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
Materiales y suministros	825.560.468	1.076.444.394
Materiales reactivos y de laboratorio (1)	766.132.153	1.012.147.771
Repuestos (2)	25.794.549	30.477.367
Otros materiales y suministros (2)	33.633.766	33.819.256
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(24.570.500)	(19.584.103)
Materiales y suministros (3)	(24.570.500)	(19.584.103)
Total inventarios	800.989.968	1.056.860.291

- (1) Corresponde al inventario de elementos químicos consumibles adquiridos por COLDEPORTES, que son utilizados en el Laboratorio Control al Dopaje para la elaboración de las pruebas químicas de antidopaje en el servicio prestado por la Entidad.
- (2) Representa el valor de los repuestos y materiales de consumo adquiridos para el desarrollo de las labores institucionales.
- (3) El movimiento del deterioro de valor de los inventarios en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente:

Saldo inicial al 1 de enero de 2018	19.584.103
Pérdida por deterioro reconocida en el periodo	21.468.757
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor	(16.482.360)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	24.570.500

De acuerdo con la política de la Entidad, se utiliza el sistema de inventarios permanente, y el costo promedio como método de valoración para sus inventarios.

10. Propiedades, planta y equipo

El saldo neto de las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
Costo bruto	128.955.752.913	128.482.039.950
Depreciación acumulada	(14.933.585.381)	(11.418.580.843)
Total	114.022.167.532	117.063.459.107



Las propiedades, planta y equipo se miden a su costo histórico, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en caso que existan.

Dentro del costo de las propiedades, planta y equipo no se incluye saldos de estimaciones de costos de desmantelamiento o similares, pues la evaluación y el análisis de la Compañía determinaron que no existen obligaciones contractuales ni legales que requieran de estas estimaciones en el momento de adquisición de los mismos.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos, y se reconoce en el resultado (gasto) del periodo. La desagregación de la depreciación por clase cada clase de propiedades, planta y equipo se detalla en la notas 24.

En el periodo presentado no se observó deterioro de valor en las propiedades, planta y equipo.

La Entidad como proceso de verificación y análisis al movimiento del Almacén e Inventarios realizado por el Área Administrativa, realiza mensualmente un proceso de conciliación de saldos reflejado por el software que dispone la entidad para el manejo de los mismos con los saldos contables establecidos para mantener actualizados y conciliados los saldos existentes de bienes Muebles de la entidad.



Los movimientos en el costo de las propiedades, planta y equipo y en su depreciación durante el periodo presentado son los siguientes:

	Terrenos	Bienes muebles en bodega	P&PE en mantenimiento	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo médico y científico	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	Total
Costo											
Saldo al 1 de enero de 2018	28.310.678.550	202.661.887	88.567.044	79.843.550.851	2.760.116.946	11.789.401.243	847.520.550	3.697.080.391	605.833.584	336.628.904	128.482.039.950
Adiciones	-	481.543.737									481.543.737
traslados	-	(615.177.937)	304.838.316		(79.024.625)	170.928.735	12.834.503	262.690.427	(49.500.000)	(7.589.419)	(0,0)
Retiros	-	(4.531.774)	(3.299.000)	-	-	-	-	-	-	-	(7.830.774)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	28.310.678.550	64.495.913	390.106.360	79.843.550.851	2.681.092.321	11.960.329.978	860.355.053	3.959.770.818	556.333.584	329.039.485	128.955.752.913
Depreciación											
Depreciación acumulada											
Saldo al 1 de enero de 2018	-	-	-	-	1.884.029.324	6.548.370.327	242.180.929	2.317.558.746	346.862.255	79.579.262	11.418.580.843
Depreciación	-	11.800.225	334.869.245	1.368.476.197	215.980.893	1.114.130.310	37.500.330	389.766.329	21.072.248	21.408.761	3.515.004.538
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	11.800.225	334.869.245	1.368.476.197	2.100.010.217	7.662.500.637	279.681.259	2.707.325.075	367.934.503	100.988.023	14.933.585.381
Valor en libros											
Al 1 de enero de 2018	28.310.678.550	202.661.887	88.567.044	79.843.550.851	876.087.622	5.241.030.916	605.339.621	1.379.521.645	258.971.329	257.049.642	117.063.459.107
Saldo al 31 de diciembre de 2018	28.310.678.550	52.695.688	55.237.115	78.475.074.654	581.082.104	4.297.829.341	580.673.794	1.252.445.743	188.399.081	228.051.462	114.022.167.532



A continuación se resumen los impactos más relevantes originados en la determinación de saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo para los elementos de propiedades, planta y equipo:

Se presentó una disminución por valor de \$14.175.387.450 en el importe del terreno del Centro de Alto Rendimiento (CAR), calculado mediante ajuste por diferencia entre el costo registrado bajo el RCP precedente (\$42.486.066.000) y el valor de mercado (\$28.310.678.550) determinado mediante avalúo técnico realizado por la empresa BDO Avalúos SAS.

La disminución en el valor del terreno se sustenta en la utilización de un valor por metro cuadrado con referencia al precio establecido para suelos de protección, según lo refieren las memorias del cálculo presentado en el informe del Avaluador que se transcriben textualmente a continuación:

“Por DECRETO 255 DE 2004 Por el cual se reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 103, PARQUE EL SALITRE, ubicada en la Localidad de BARRIOS UNIDOS, el terreno donde se localiza el predio pertenece a la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital, y es considerado suelo de protección, debido a sus características ambientales, destinado a la prestación de servicios recreativos, deportivos y actividades al aire libre. Se restringe la posibilidad de urbanizarse, según artículo 146 del Decreto 190 de 2004 del POT vigente actual de Bogotá, por lo tanto, no es comercialmente comparable con otros predios del sector inmobiliario destinados a usos residenciales, comerciales o industriales debido a su uso restringido institucional.

De acuerdo con las políticas ambientales de Bogotá, el suelo de protección está destinado a reservar espacios para la prestación de servicios fundamentales “que deben estar, por tanto, por encima de los intereses particulares en el desarrollo del suelo”. Teniendo en cuenta lo anterior, el suelo del predio objeto de este avalúo es comparable solo con tierras con las características anteriormente descritas.

Para determinar el valor de suelo nos basamos en el al valor de referencia de metro cuadrado, resultado del estudio del Mercado Inmobiliario realizado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD), con fecha de actualización 01-01-2017. La UAECD es la entidad encargada de la formación, conservación y actualización del inventario de los bienes inmuebles del Distrito Capital.

Se obtuvo una muestra de suelo de protección en Bogotá:

MUESTRA VALOR M2 SUELOS DE PROTECCION EN BOGOTA	
DESCRIPCION	VALOR M2
<i>Parque Metropolitano Simón Bolívar</i>	<i>\$25.000</i>
<i>Humedal sector Almirante Colon</i>	<i>\$30.000</i>
<i>Parque La Serena</i>	<i>\$84.000</i>
<i>Humedal Torca</i>	<i>\$25.000</i>
<i>Jardín Botánico</i>	<i>\$28.000</i>

El valor de metro cuadrado de terreno adoptado es de \$81.000”.

Adicionalmente COLDEPORTES en el proceso de determinación de saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo reconoció en sus estados financieros el costo de la edificación donde funciona la sede administrativa de la Entidad, la cual fue construida sobre terrenos de propiedad del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), sobre la cual se determinó que COLDEPORTES ejerce control y cumple la



definición de activo, por valor un importe de \$5.426.000.000, determinado mediante avalúo técnico realizado por la empresa BDO Avalúos SAS a diciembre de 2017.

11. Bienes y servicios pagados por anticipado

Cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios, CODEPORTES reconoce un activo y lo clasifica como bienes y servicios pagados por anticipado.

El siguiente es un detalle de los bienes y servicios pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de <u>2018</u>	1 de enero de <u>2018</u>
Seguros (1)	48.242.119	56.517.954
Bienes y servicios (2)	141.700.588	1.889.341.174
Total bienes y servicios pagados por anticipado	189.942.707	1.945.859.128

(1) Comprende el valor de los seguros adquiridos para la protección de los bienes muebles de propiedad de COLDEPORTES o que la Entidad sea legalmente responsable. Las pólizas de seguros son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios.

(2) Comprende el valor pagado para adelantar el concurso de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema de Carrera Administrativa de la planta de personal de Coldeportes de la Convocatoria 434 de 2016 – Educación, cultura y deporte. Su amortización se realiza en cuanto se obtienen los beneficios.

12. Recursos entregados en administración

El siguiente es un detalle de los recursos entregados en administración al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de <u>2018</u>	1 de enero de <u>2018</u>
En administración (1)	41.463.896.354	63.049.185.766
Encargo fiduciario - fiducia de administración (2)	7.153.570.194	6.885.623.909
Total recursos entregados en administración	48.617.466.548	69.934.809.675

(1) Corresponde al saldo de los diferentes convenios que ha suscrito COLDEPORTES con entidades administradoras de recursos, para la prestación de apoyo a la administración en la ejecución de sus objetos misionales.



- (2) Comprende los saldos de los convenios realizados por COLDEPORTES con entidades estatales para el apoyo en la administración de recursos, la ejecución de convenios interadministrativos con entes municipales, así como en el apoyo económico a los ganadores de los programas Supérate y el apoyo en los procesos de investigación.

13. Activos diferidos

El siguiente es un detalle de los activos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
Gasto diferido por transferencias condicionadas	24.168.124.678	16.806.398.762
Gasto diferido por subvenciones condicionadas	411.000.000	-
Total activos diferidos	24.579.124.678	16.806.398.762

En cumplimiento del concepto dado por la Contaduría General de la Nación, COLDEPORTES reconoce como gasto diferido por transferencias condicionadas, el primer desembolso de los contratos y/o convenios realizados con los organismos que pertenecen al Sistema Nacional del Deporte y otros para el cumplimiento de sus objetivos misionales, los cuales imponen condiciones a la entidad receptora de los recursos.

A medida que las entidades ejecutan los recursos previamente establecidos en el objeto contractual, se realiza la debida amortización al gasto del periodo.

14. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
Adquisición de bienes y servicios nacionales	44.541.645.070	98.133.306.374
Bienes y servicios (1)	163.689.288	677.314.111
Proyectos de inversión (2)	44.377.955.782	97.455.992.263
Transferencias por pagar	107.044.764	266.187.065
Otras transferencias(3)	107.044.764	266.187.065
Recursos a favor de terceros	134.969.888	61.586.613
Cobro cartera de terceros (4)	8.000.218	23.180.992
Recaudos por clasificar (5)	126.179.296	32.453.135
Estampillas	790.374	112.374
Otros recursos a favor de terceros	-	5.840.112



	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
Descuentos de nómina (6)	9.623.795	30.409.926
Aportes a fondos pensionales	1.979.400	3.567.200
Aportes a seguridad social en salud	741.900	2.244.100
Cooperativas	691.058	7.843.076
Libranzas	5.031.000	13.511.690
Contratos de medicina prepagada	1.008.548	3.243.860
Otros descuentos de nómina	171.889	
Retención en la fuente e impuesto de timbre (7)	477.631.535	724.342.093
Impuestos, contribuciones y tasas	-	102.639
Impuesto al valor agregado – IVA (8)	17.374.219	17.963.872
Otras cuentas por pagar	139.637.463	209.165.401
Viáticos y gastos de viaje (9)	5.254.166	1.672.609
Seguros	-	3.507.726
Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	-	20.635.341
Servicios públicos	-	4.887.410
Honorarios (10)	31.427.000	13.469.454
Servicios (10)	99.835.592	123.957.670
Otras cuentas por pagar (11)	3.120.705	41.035.191
Total cuentas por pagar	45.427.926.734	99.443.063.983

- (1) Representa el valor de las obligaciones por bienes y servicios adquiridos para el correcto funcionamiento de la Entidad. Por política general de la Entidad, el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios no excede los 30 días.
- (2) Este valor está compuesto por los diferentes convenios suscritos por la Entidad con Municipios y Departamentos del país, cuya finalidad es de brindar apoyo económico para la construcción de escenarios deportivos y/o el mejoramiento de la infraestructura deportiva. Igualmente, contempla los compromisos adquiridos para el desarrollo de los programas y proyectos deportivos encaminados al desarrollo deportivo en las regiones y el desarrollo de programas recreo deportivos y de la actividad física, así como las demás obligaciones adquiridas de bienes y servicios.
- (3) Corresponde al saldo pendiente por cancelar de los giros realizados a la Escuela Nacional del Deporte en cumplimiento de los Decretos 2845 de 1.984 y el 2864 de 2.006 y otras entidades
- (4) Corresponde a los valores descontados a los funcionarios de la Entidad para el pago de sus acreencias acordadas, así como deducciones a los contratistas de ejecución de contratos previamente establecidos.
- (5) Comprende el valor de los recursos recibidos por la entidad, cuyo destinatario no ha sido identificado y sobre los cuales debe adelantarse la identificación del mismo para garantizar su adecuada



clasificación.

- (6) Corresponde al saldo pendiente por cancelar de las deducciones realizadas a los funcionarios de la Entidad.
- (7) Corresponden a la retención en la fuente a título del impuesto de renta, y de Industria y Comercio aplicada a los pagos por la adquisición de bienes y servicios que se realizaron en la vigencia y que quedaron pendiente de pago a la fecha de corte.
- (8) Representa el valor del IVA generado por la venta de servicios de alquiler de escenarios deportivos realizada en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) y los servicios prestados por el Laboratorio del Control Dopaje.
- (9) Corresponde al saldo pendiente por cancelar de los viáticos y gastos de viaje a los funcionarios y contratistas de la Entidad.
- (10) Comprende el valor de las obligaciones adquiridas por conceptos de prestación de servicios para el funcionamiento de la Entidad.
- (11) Corresponde a valores retenidos y adeudados a diferentes entidades.

15. Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de <u>2018</u>	1 de enero de <u>2018</u>
Corrientes		
Beneficios a los empleados a corto plazo (1)	1.102.617.237	1.704.901.810
Nómina por pagar	-	-
Cesantías	-	168.737.073
Vacaciones	549.727.316	775.585.859
Prima de vacaciones	392.662.368	581.689.394
Prima de servicios	-	-
Prima de navidad	-	-
Bonificaciones	159.371.553	175.131.015
Aportes a riesgos laborales	-	3.758.469
Capacitación, bienestar social y estímulos	856.000	-
Total beneficios a los empleados corrientes	1.102.617.237	1.704.901.810
No corrientes		
Beneficios posempleo – pensiones (2)	20.131.476.411	21.057.048.898



	31 de diciembre de <u>2018</u>	1 de enero de <u>2018</u>
Pensiones de jubilación patronales	-	137
Cálculo actuarial de pensiones actuales	3.601.755.135	3.970.809.515
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	16.529.721.276	17.086.239.246
Otros beneficios posempleo	-	63.765.999
Auxilio funerario	-	63.765.999
Total beneficios a los empleados no corrientes	20.131.476.411	21.120.814.897
Total beneficios a los empleados	21.234.093.648	22.825.716.707

- (1) Representa el valor de las obligaciones laborales por pagar causadas a los empleados como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales, que serán pagadas dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo contable. Los beneficios a corto plazo fueron reconocidos como parte de los gastos de administración y operación según se detalla en la nota 23.

Las estimaciones relacionadas con beneficios a corto plazo se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano.

- (2) Estos beneficios corresponden a la pensión de jubilación parcial de cincuenta y cuatro (54) pensionados asumidos por COLDEPORTES en la liquidación de las Juntas Seccionales de Deportes del Valle y de Santander y cuotas partes de pensiones de sesenta y cinco (67) jubilados que por disposiciones legales han sido asumidas por la Entidad.

Condiciones de Jubilación

Según las condiciones establecidas en el acuerdo N° 224 de 1966, del Seguro Social, las entidades que tenían a su cargo el pago la pensión de jubilación, las cobijó un sistema de transición de acuerdo con las siguientes condiciones:

- I. El personal ya jubilado con la entidad seguía a cargo de esta.
- II. El personal activo con más de 20 años en el momento de implantación del sistema, seguiría su jubilación a cargo de la entidad, cuando cumpliera la edad reglamentaria, 55 años para los hombres y 50 para las mujeres y una pensión igual al 75% del promedio del salario del último año. Posteriormente para el sector público la Ley 33 igualó la edad de jubilación para hombres y mujeres quedando esta en 55 años.
- III. El personal con antigüedad entre 10 y 20 años en la entidad, en el momento de implantación del sistema, se jubilaría con la entidad en las mismas condiciones enunciadas en el numeral II, pero pasaba a tener la pensión compartida con el ISS, al cumplir las condiciones de edad y semanas cotizadas exigidas en el acuerdo N° 224 de dicho Instituto.



- IV. Para el personal con menos de 10 años de antigüedad en la entidad, en el momento de implantación del sistema, fue asumida su pensión totalmente por el Instituto y por lo tanto, igualmente los nuevos empleados futuros, los cuales, de acuerdo con la Ley 100, también pueden obtener su pensión a través de un fondo de pensiones y una compañía de Seguros.

Posteriormente, según el Acto Legislativo N° 1 de 2005, ninguna pensión puede ser inferior a un salario mínimo.

El pasivo al 1 de enero de 2018 fue determinado mediante cálculo actuarial realizado por un experto externo y consideró las siguientes hipótesis:

- a) Método de costeo actuarial: Unidad de crédito proyectada.
- b) Hipótesis económicas
- i. Tasa de descuento utilizada: Se ha considerado la tasa corriente reconocida por los bonos gubernamentales, TES, en diciembre 28 de 2018, 7.13%, por ser una tasa acorde con el cálculo de la duración de las obligaciones el cual arrojó un valor de 13.34 años
 - ii. Incremento de pensiones: 3.18% anual para el primer año y 4.0% para los siguientes años.
 - iii. Tasa de inflación futura: 4.0% anual.
 - iv. Gastos a cargo de la Entidad.
 - v. Mesadas al año de 90.190.242.
- c) Otras hipótesis
- i. Mortalidad: Tabla de rentistas Superfinanciera, hombres y mujeres 2008 con factor de mejoramiento de la mortalidad
 - ii. Invalidez: No.
 - iii. Rotación: No.

El movimiento de los beneficios posempleo por concepto de pensiones durante el 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018, es el siguiente:

	31 de diciembre de <u>2018</u>	1 de enero de <u>2018</u>
Saldo inicial	3.970.809.652	3.970.809.652
Costo por intereses	-	-
Pagos de pensiones	(369.054.517)	-
Resultado actuarial por cambios en hipótesis demográficas	-	-
Resultado actuarial por cambios en suposiciones financieras	-	-
Saldo final	<u>3.601.755.135</u>	<u>3.970.809.652</u>

El movimiento de los beneficios posempleo correspondientes a cuotas partes de pensiones durante el 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018, es el siguiente:



	31 de diciembre de <u>2018</u>	1 de enero de <u>2018</u>
Saldo inicial	17.086.239.246	17.086.239.246
Costo por intereses	1.415.002.858	-
Pagos de cuotas partes de pensiones	(885.076.133)	-
Resultado actuarial por cambios en hipótesis demográficas	-	-
Resultado actuarial por cambios en suposiciones financieras	(1.150.210.694)	-
Auxilio funerario	63.765.999	-
Saldo final	<u>16.529.721.276</u>	<u>17.086.239.246</u>

La Entidad no tiene activos específicos asociados a los beneficios posempelo.

16. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de <u>2018</u>	1 de enero de <u>2018</u>
Litigios y demandas	29.286.207.592	28.237.394.253
Civiles	-	-
Administrativas	28.456.127.948	23.840.476.840
Laborales	830.079.644	4.396.917.413
Total provisiones	<u>29.286.207.592</u>	<u>28.237.394.253</u>

A continuación se presenta el movimiento de las provisiones por litigios y demandas en el periodo contable:

	Litigios y demandas
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	28.237.394.253
Adiciones	9.732.230.964
Valores cargados contra la provisión	-
Ajustes estimaciones valor de la condena	(718.180.909)
Reversiones	(7.965.236.716)
Gasto financiero actualización provisiones	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>29.286.207.592</u>

Los hechos que originan las demandas son los siguientes: contrato realidad, reconocimiento y reliquidación de pensiones de vejez, nulidad actos administrativos que convocaron el concurso de



méritos, sanciones disciplinarias, daños causados por pruebas de laboratorio, lesiones en competencias y en escuela deportiva, no reconocimiento de estímulos e incumplimiento de convenios y contratos. Su estimación se ha realizado con base en la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), de acuerdo a la cual para el cálculo de la provisión se tienen en cuenta dos factores a saber: IPC (Certificado por el DANE) y la tasa de descuento (TES a 5 años) certificada por el Banco de la Republica.

Los plazos estimados para el pago de las provisiones al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2018
1 año	5.110.172.678
De 1 a 3 años	22.026.206.448
De 3 a 5 años	2.099.352.491
De 5 a 10 años	50.475.975
Total provisiones	29.286.207.592

17. Otros pasivos

El siguiente es un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
Ingresos recibidos por anticipado	16.672.419	16.672.419
Ventas de servicios	16.672.419	16.672.419
Total otros pasivos	16.672.419	16.672.419

Corresponde a valores girados por los diferentes terceros como anticipo para la prestación de servicios en el Laboratorio Control al Dopaje.

18. Patrimonio

El siguiente es el detalle del patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
Capital fiscal	11.244.084.300	11.244.084.300
Capital fiscal (1)	11.244.084.300	11.244.084.300
Resultado de ejercicios anteriores	8.461.931.396	-
Utilidad o excedente acumulados (2)	8.461.931.396	-
Resultado del ejercicio (3)	33.443.169.996	-
Utilidad o excedente del ejercicio	33.443.169.996	-



	31 de diciembre de <u>2018</u>	1 de enero de <u>2018</u>
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación (4)	54.126.143.777	53.590.330.768
Cuentas por cobrar	(1.132.044.818)	(1.598.028.095)
Inventarios	(19.584.106)	(19.584.106)
Propiedades, planta y equipo	25.841.471.420	25.841.471.420
Otros activos	(256.534.159)	(256.534.159)
Cuentas por pagar	-	(69.829.732)
Beneficios a empleados	(21.118.761.833)	(21.118.761.833)
Otros impactos por transición	50.811.597.273	50.811.597.273
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados (5)	1.150.210.694	-
Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo	1.150.210.694	-
Total patrimonio	108.425.540.163	64.834.415.068

(1) Represente el valor de los recursos de COLDEPORTES y Juntas de Deportes que han sido otorgados en calidad de aportes para la creación y desarrollo de la Entidad. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública precedente que aplicó la Entidad hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron, entre otros, los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del nuevo Marco Normativo Marco para Entidades de Gobierno – Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones:

- El valor de la reclasificación del excedente o déficit de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- El valor reclasificado de la cuenta de provisiones, agotamiento, depreciaciones, y amortizaciones, al inicio de cada periodo contable.

(2) Comprende la corrección de errores contables de periodos anteriores, por concepto de ingresos y gastos de vigencias anteriores relacionados con la ejecución de contratos y/o convenios que no fueron registrados en el periodo correspondiente, debido a omisiones e inexactitudes ocurridas en las entidades con las cuales se suscribieron dichos contratos o convenios, al no suministrar información fiable que estuvo disponible en esa entidad al momento en que debió presentar los reportes a COLDEPORTES y que podría esperarse razonablemente que la hubiese conseguido.

(3) Representa el valor del resultado obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

(4) Comprende el reconocimiento de los impactos por la transición al nuevo Marco Normativo expedido mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, considerando los lineamientos del Instructivo 002 de 2015, por efecto de la incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales. El detalle de los principales impactos por la transición al nuevo marco de regulación se presenta en la nota 30.

(5) Representa la ganancia actuarial del año 2018 del plan de pensiones definidas de los jubilados de Coldeportes.



19. Cuentas de orden deudoras

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden deudoras al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
Activos contingentes		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.945.574.612	2.975.658.201
Administrativas	2.945.574.612	2.975.658.201
Total activos contingentes	2.945.574.612	2.975.658.201
Deudoras de control		
Bienes y derechos retirados	894.588.564	894.588.564
Propiedades, planta y equipo	894.588.564	894.588.564
Bienes entregados a terceros	10.315.397.550	10.315.397.550
Propiedades, planta y equipo	10.315.397.550	10.315.397.550
Responsabilidades en proceso	12.849.300	12.849.300
Ante autoridad competente	12.849.300	12.849.300
Total deudoras de control	11.222.835.414	11.222.835.414
Total cuentas de orden deudoras	14.168.410.026	14.198.493.615

20. Cuentas de orden acreedoras

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden acreedoras al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
Pasivos contingentes		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5.128.919.855	9.617.333.109
Civiles	-	-
Laborales	161.023.980	69.712.793
Administrativos	4.967.895.875	9.547.620.316
Total pasivos contingentes	5.128.919.855	9.617.333.109
Total cuentas de orden acreedoras	5.128.919.855	9.617.333.109



21. Ingresos operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2018:

	31 de diciembre de <u>2018</u>
Ingresos fiscales	
No tributarios (1)	1.230.106.340
Intereses	18.131.178
Sanciones	1.211.975.162
Total ingresos fiscales	497.474.424
Transferencias y subvenciones	
Sistema general de regalías (2)	44.254.890
Para funcionamiento del sistema general de regalías	44.254.890
Total ingresos sistema general de regalías	44.254.890
Operaciones interinstitucionales	
Fondos recibidos (3)	615.444.528.231
Funcionamiento	38.741.834.394
Inversión	576.702.693.837
Operaciones sin flujo de efectivo (4)	1.290.703.279
Cruce de cuentas	731.143.713
Cuota de fiscalización y auditaje	559.559.566
Total ingresos por operaciones interinstitucionales	616.735.231.510
Total ingresos operacionales	618.009.592.740

(1) Comprende el reconocimiento de las sanciones administrativas y disciplinarias. Así mismo, se registran los intereses moratorios por el no pago de las sanciones impuestas por la Entidad, y los intereses por el no reintegro oportuno de recursos entregados para la ejecución de convenios realizados con Institutos de Deportes.

(2) Corresponde a la asignación de recursos para gastos de funcionamiento del Sistema General de Regalías (SGR).

(3) Corresponde al valor de giros realizados en la vigencia 2018 por la Dirección del Tesoro Nacional para atender la totalidad de gastos de Funcionamiento e Inversión para la gestión y cumplimiento del objeto misional de la Entidad.

(4) Comprende el reconocimiento de la cuota de fiscalización a favor de la Contraloría General de la República de la vigencia 2018, y la operación de transferencia de recursos al Ministerio de Educación Nacional y a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN por efecto del pago



por compensación de deducciones de las retenciones en la fuente.

22. Ingresos no operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales al 31 de diciembre de 2018:

31 de diciembre de
2018

Otros ingresos

Financieros (1)	1.450.664.560
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1.434.061.454
Intereses de mora	16.603.106
Ajuste por diferencia en cambio (2)	61.938.016
Cuentas por cobrar	61.938.016
Ingresos diversos	11.938.503.619
Fotocopias (3)	222.700
Arrendamiento operativo (4)	844.618.873
Sobrantes	1
Recuperaciones (5)	10.951.158.201
Aprovechamientos (6)	28.321.045
Variaciones beneficios posempleo por el costo del servicio pasado (7)	112.858.272
Otros ingresos diversos (8)	1.324.527
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	166.914.151
Cuentas por cobrar	150.431.791
Inventarios	16.482.360
Total otros ingresos	13.618.020.346
Total ingresos no operacionales	13.618.020.346

- (1) Corresponde a los giros realizados por diferentes contratistas o entidades relacionados con recursos entregados en garantía o administración para la ejecución de convenios.
- (2) Corresponde al reconocimiento de la ganancia por diferencia en cambio originada en la actualización de las cuentas por cobrar pactadas en dólares estadounidenses, a la tasa de cambio de cierre al final del periodo contable.
- (3) Corresponde a los ingresos por concepto del servicio de fotocopias.
- (4) Comprenden los ingresos generados por el alquiler de los espacios y escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento (CAR).
- (5) Corresponde al valor de la reversión de provisiones por litigios y demandas de los procesos que



hayan disminuido el valor de la contingencia o cuya probabilidad de pérdida pasó de ser probable a posible o remota y fueron reconocidas en periodos anteriores.

- (6) Corresponde a ingresos provenientes de la venta de servicios realizada en el Laboratorio Control al Dopaje.
- (7) Compensación por cruce de retroactivos pagados por Colpensiones.
- (8) Corresponde a los saldos positivos por diferencia de criterios aplicados por Coldeportes y las EPS en el reintegro de incapacidades.

23. Gastos de administración y operación

El siguiente es el detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2018:

**31 de diciembre de
2018**

De administración y operación

Sueldos y salarios (1)	8.876.287.443
Sueldos	8.321.568.819
Horas extras y festivos	81.411.144
Gastos de representación	164.819.042
Bonificaciones	302.031.159
Auxilio de transporte	993.844
Subsidio de alimentación	5.463.435
Contribuciones imputadas (1)	9.819.903
Incapacidades	9.819.903
Contribuciones efectivas (2)	2.408.838.355
Aportes a cajas de compensación familiar	447.827.900
Cotizaciones a seguridad social en salud	795.592.899
Cotizaciones a riesgos laborales	48.143.000
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	683.220.500
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	434.054.056
Aportes sobre la nómina (3)	559.437.700
Aportes al ICBF	335.937.100
Aportes al SENA	56.082.300
Aportes a la ESAP	55.843.500
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	111.574.800
Prestaciones sociales (4)	4.675.193.765
Vacaciones	635.686.280
Cesantías	967.350.613
Prima de vacaciones	383.605.869
Prima de navidad	853.460.176



31 de diciembre de
2018

Prima de servicios	709.835.610
Bonificación especial de recreación	317.678.159
Otras primas	807.577.058
Gastos de personal diversos (5)	2.894.118.510
Remuneración por servicios técnicos	286.944.582
Honorarios	2.564.066.698
Capacitación, bienestar social y estímulos	38.726.268
Dotación y suministro a trabajadores	2.184.982
Viáticos	2.195.980
Generales (6)	2.919.701.214
Vigilancia y seguridad	1.000.964.141
Materiales y suministros	172.743.107
Mantenimiento	77.289.638
Servicios públicos	262.868.255
Viáticos y gastos de viaje	135.576.853
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	10.268.700
Comunicaciones y transporte	558.513.386
Seguros generales	218.870.603
Combustibles y lubricantes	32.419.170
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	320.226.008
Costas procesales	786.992
Otros gastos generales	129.174.361
Impuestos, contribuciones y tasas (7)	566.278.965
Cuota de fiscalización y auditaje	559.559.566
Impuesto sobre vehículos automotores	416.000
Gravamen a los movimientos financieros	6.303.399
Total gastos de administración y operación	<u>22.909.675.855</u>

- (1) Comprende el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios.
- (2) Corresponde al valor de las contribuciones sociales que COLDEPORTES paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social.
- (3) Comprenden los pagos obligatorios sobre la nómina con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.
- (4) Representa el valor causado por los aportes parafiscales de la nómina durante el periodo contable.
- (5) Corresponden a los gastos que se originan principalmente por concepto de servicios técnicos y honorarios a favor de los contratistas que cumplen sus funciones profesionales en desarrollo del objeto social de la Entidad.



- (6) Corresponden a los gastos generales en que incurrió la Entidad durante el periodo contable para apoyar su normal funcionamiento en el desarrollo de labores administrativas.
- (7) Comprende el reconocimiento de la cuota de fiscalización a favor de la Contraloría General de la Republica de la vigencia 2018, el valor de los impuestos pagados sobre vehículos de propiedad de la Entidad y el importe de los gravámenes a los movimientos financieros.

24. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El siguiente es el detalle de los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones al 31 de diciembre de 2018:

	31 de diciembre de 2018
Deterioro de cuentas por cobrar (1)	544.144.487
Prestación de servicios	93.772.511
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	408.092.658
Otras cuentas por cobrar	42.279.318
Deterioro de inventarios (2)	21.468.757
Materiales y suministros	21.468.757
Depreciación de propiedades, planta y equipo (3)	3.515.004.537
Edificaciones	1.368.476.197
Maquinaria y equipo	308.078.824
Equipo médico y científico	1.116.371.171
Muebles, enseres y equipo de oficina	74.247.688
Equipos de comunicación y computación	559.809.775
Equipos de transporte, tracción y elevación	60.248.746
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	27.772.136
Provisión litigios y demandas (4)	12.062.274.586
Civiles	-
Administrativas	11.368.847.830
Laborales	693.426.756
Total gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	16.142.892.367

- (1) Comprende el reconocimiento de la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar de las cuales se observó evidencia objetiva del desmejoramiento de sus condiciones.
- (2) Comprende el reconocimiento del deterioro de los inventarios de materiales y suministros por el menor valor entre el costo y el costo de reposición al 31 de diciembre de 2018.
- (3) Comprende el reconocimiento del cargo por depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo contratados por COLDEPORTES, calculado por el método de línea recta con base en las



vidas útiles técnicas definidas por la Entidad.

- (4) Corresponde a la actualización de los procesos jurídicos originados en litigios y demandas en contra de la Entidad que son debidamente actualizados con el Área Jurídica.

25. Transferencias y subvenciones

El siguiente es el detalle de los gastos por transferencias y subvenciones al 31 de diciembre de 2018:

	31 de diciembre de <u>2018</u>
Transferencias y subvenciones	
Otras transferencias	272.758.158.637
Para proyectos de inversión	257.875.024.594
Para gastos de funcionamiento	14.883.134.043
Total gastos por transferencias y subvenciones	<u>272.758.158.637</u>

Las transferencias se generan por los contratos y/o convenios realizados por COLDEPORTES, con diferentes entes territoriales, municipales y/o gobernaciones, en los cuales la Entidad les transfiere recursos para la ejecución de obras y/o cumplimiento de objetos contractuales y que los mismos son incorporados en los presupuestos de las mismas entidades, así como el 2% de recursos trasferidos a la Escuela Nacional del Deporte según Decreto 2845 de 1984

26. Gasto público social

El siguiente es el detalle del gasto público social al 31 de diciembre de 2018:

	31 de diciembre de <u>2018</u>
Gasto público social	
Recreación y deporte (1)	278.396.888.794
Generales	14.195.468.194
Asignación de bienes y servicios	262.367.310.715
Prestaciones sociales	8.840.000
Gastos de personal diversos	1.825.269.885
Total gasto público social	<u>278.396.888.794</u>

- (1) Representa el valor del gasto público social en que incurre la Entidad en apoyo a las actividades relacionadas con la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, en desarrollo de sus funciones. Este gasto está destinado a los diferentes organismos del Sistema Nacional de Deportes como Federaciones Deportivas, Institutos Departamentales, Alcaldías Municipales, Gobernaciones, Comité Olímpico Colombiano, Comité Paralímpico, Asociaciones Deportivas y el Programa de Deportistas Apoyados.



27. Operaciones interinstitucionales

El siguiente es el detalle de gastos por operaciones interinstitucionales al 31 de diciembre de 2018:

	31 de diciembre de <u>2018</u>
Operaciones de enlace	6.331.160.345
Recaudos	6.331.160.345
Total gasto operaciones interinstitucionales	<u>6.331.160.345</u>

Representa el valor de las operaciones de enlace por el giro de recursos de inversión y funcionamiento al Tesoro Nacional.

28. Gastos no operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales al 31 de diciembre de 2018:

	31 de diciembre de <u>2018</u>
Otros gastos	
Comisiones (1)	201.099.359
Comisiones sobre recursos entregados en administración	199.223.744
Comisiones servicios financieros	1.875.615
Ajuste por diferencia en cambio (2)	4.267.357
Efectivo y equivalentes al efectivo	-
Cuentas por cobrar	4.267.357
Financieros (3)	1.415.002.858
Interés por beneficios a los empleados	1.415.002.858
Gastos diversos	7.831.058
Ajustes o mermas sin responsabilidad	7.830.776
Otros gastos diversos	282
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (4)	17.466.460
Otros servicios	17.466.460
Total gastos no operacionales	<u>1.645.667.092</u>

(1) Representa el valor de los gastos bancarios surtidos por el proceso de giros realizados desde el exterior por la prestación de servicios del Laboratorio Control al Dopaje y del Grupo Nacional



Antidopaje. También representa el valor de las comisiones cobradas por los recursos en administración entregados al ICETEX.

- (2) Corresponde al valor de la pérdida por reexpresión a la tasa de cambio de la fecha de monetización de los recursos recibidos para el pago de las facturas de prestación de servicios del Laboratorio Control al Dopaje que son prestados a diferentes Federaciones y Organismos internacionales. Adicionalmente se reconoce la pérdida por diferencia en cambio originada en la actualización de las cuentas por cobrar pactadas en dólares estadounidenses, a la tasa de cambio de cierre al final del periodo contable.
- (3) Corresponde al valor de los intereses en la actualización del cálculo actuarial de pensiones.
- (4) Corresponde al valor de las devoluciones relacionados con los ingresos por la venta de servicios que se reconocieron en periodos contables anteriores.

29. Explicación de la determinación de saldos iniciales al nuevo Marco Normativo – Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

A continuación, se presenta la conciliación entre el patrimonio bajo el Régimen de Contabilidad Pública precedente aplicado por COLDEPORTES hasta el 31 de diciembre de 2017, y el obtenido en la conversión al Nuevo Marco normativo para Entidades de Gobierno Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. Las diferencias presentadas corresponden a los ajustes originados en la determinación de los saldos iniciales con corte al 1 de enero de 2018 que hubieran afectado ingresos, costos y gastos en periodos anteriores, pero por tratarse de la adopción por primera vez del Nuevo Marco normativo en COLDEPORTES, fueron reconocidos en una cuenta del patrimonio denominada "Impactos por la transición al nuevo marco de regulación".

<u>Descripción</u>	<u>Patrimonio RCP precedente</u>	<u>Ajustes por convergencia</u>		<u>Patrimonio Resolución 533 de 2015</u>
		<u>Débito</u>	<u>Crédito</u>	
Total patrimonio	90.776.218.856	-	-	65.370.228.077
Capital fiscal	11.244.084.300	-	-	11.244.084.300
Superávit por valorización (1)	28.720.537.283	28.720.537.283	-	-
Superávit por donación (2)	50.811.597.273	50.811.597.273	-	-
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	-	-	-	54.126.143.777
Cuentas por cobrar (3)	-	2.608.804.743	1.476.759.925	(1.132.044.818)
Inventarios (4)	-	19.584.106	-	(19.584.106)
Propiedades, planta y equipo (5)	-	1.236.497.460	27.077.968.880	25.841.471.420
Otros activos (6)	-	17.062.932.921	16.806.398.762	(256.534.159)
Cuentas por pagar	-	69.829.732	69.829.732	-
Beneficios a empleados (7)	-	35.375.118.666	14.256.356.833	(21.118.761.833)



Otros impactos por transición (8)	-	-	50.811.597.273	50.811.597.273
Total	90.776.218.856	135.904.902.184	110.498.911.405	65.370.228.077

- (1) Corresponde a la eliminación de las valorizaciones de edificaciones contra su importe homólogo registrado en la cuenta contable 1999 “Valorizaciones” según lo establecido en el literal c) del numeral 1.1.9. “Propiedades, planta y equipo” del Instructivo 002 de 2015.
- (2) Eliminación de los saldos registrados por donaciones recibidas que no imponen estipulaciones a COLDEPORTES, según lo establecido en literal b) del numeral 1.3.1. “Transferencias – entidad que recibe los recursos”, del Instructivo 002 de 2015.
- (3) Comprende el efecto neto de la eliminación de la provisión de cuentas por cobrar registrada bajo el Régimen de Contabilidad Pública precedente por valor de \$720.670.124 y el reconocimiento del nuevo deterioro bajo el Nuevo Marco normativo por valor de \$2.608.804.743. Adicionalmente, se reconoció el importe de \$744.765.019 de asignaciones de la vigencia 2017 del presupuesto de Regalías.
- (4) Corresponden al reconocimiento del deterioro de valor de los inventarios.
- (5) Comprende los siguientes ajustes por conversión:
 - Eliminación de propiedades, planta y equipo por valor de \$169.329.918 cuyo costo de adquisición no supera el umbral de materialidad (1 SMMLV) definido según política contable para el conocimiento, y aquellos activos que no cumplen la definición del elemento bajo Resolución 533 de 2015. COLDEPORTES ejercerá el control administrativo de estos elementos.
 - Recalculo de la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo medidas al costo, con base en la nueva vida útil técnica definida bajo el Nuevo Marco normativo, por valor de \$402.411.435.
 - Eliminación del saldo de \$5.637.240.069 correspondiente a la depreciación acumulada registrada bajo el Régimen de Contabilidad Pública precedente para las edificaciones que fueron medidas por su valor de mercado determinado según avalúo técnico, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.1.9. del Instructivo 002 de 2015.
 - Reconocimiento por el valor de mercado del terreno del Centro de Alto Rendimiento (CAR), determinado según avalúo técnico realizado por la empresa BDO Avalúos SAS, presentado una disminución en el valor del activo de \$14.175.387.450, calculado mediante ajuste por diferencia entre el costo registrado bajo el Régimen de Contabilidad Pública precedente y el valor del avalúo técnico.
 - Reconocimiento de las instalaciones deportivas y recreacionales del Centro de Alto Rendimiento (CAR), la Villa Deportiva Coldeportes y los parqueaderos del CAR, al valor de mercado determinado mediante avalúo técnico, originándose un incremento de \$28.720.537.284, calculado mediante ajuste por diferencia entre el costo registrado bajo el Régimen de Contabilidad Pública precedente y el valor del avalúo técnico, así:



Descripción del activo	Saldo RCP precedente	Saldos Resolución 533 de 2015	Incremento
Instalaciones deportivas y recreacionales CAR	23.830.456.810	51.886.847.813	28.056.391.003
Villa Deportiva Coldeportes	20.135.556.757	20.699.276.293	563.719.536
Parqueaderos y garajes CAR	1.731.000.000	1.831.426.745	100.426.745
Total	45.697.013.567	74.417.550.851	28.720.537.284

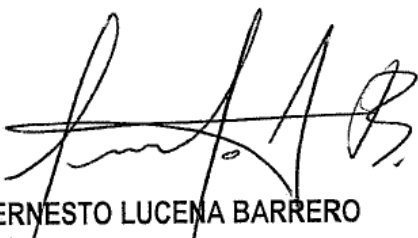
- Reconocimiento del edificio administrativo de COLDEPORTES construido sobre terrenos de propiedad del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), sobre el cual se determinó que la Entidad ejerce control y cumple la definición de activo, por valor de \$5.426.000.000, determinado mediante avalúo técnico realizado a diciembre de 2017.
- (6) Comprende la eliminación de \$251.051.982 por concepto de elementos de útiles y papelería, y \$13.920 de dotación a trabajadores, que no cumplen la definición de activo según lo requerido en el literal b), del numeral 1.4.2. del Instructivo 002 de 2015. Adicionalmente se retiró el importe de \$5.468.257 correspondiente al costo de libros que pese a cumplir la definición de propiedades, planta y equipo, no se reconocen como tal por no superar el umbral de materialidad (1 SMMLV) determinado en la política contable definida para este rubro
- (7) Comprende los siguientes ajustes por conversión:
- Reconocimiento del cálculo actuarial de pensiones por valor de \$3.970.809.515 y de las cuotas partes de pensiones por valor de \$17.086.239.246, correspondientes a beneficios posempleo a cargo de COLDEPORTES. El cálculo actuarial fue elaborado por el actuario contratado por la Entidad, con base en los criterios establecidos en el numeral 1.2.4.4 del Instructivo 002 de 2015. Es decir, por el valor presente de las obligaciones derivadas de los beneficios definidos descontadas a la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional.
 - Reconocimiento de otros beneficios posempleo por concepto de auxilios funerarios por valor de \$63.765.999, calculados por el Actuario contratado por la Entidad.
 - Eliminación de obligación registrada bajo el Régimen de Contabilidad Pública precedente por valor de \$2.052.927 prescrita presupuestalmente.
- (8) Corresponde al ajuste de eliminación de los saldos registrados bajo el RCP precedente en la cuenta contable 312002 “En especies” por concepto de donaciones recibidas que no imponen estipulaciones a COLDEPORTES, según lo establecido en literal b) del numeral 1.3.1. “Transferencias – entidad que recibe los recursos”, del Instructivo 002 de 2015.



30. Aprobación de Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Dirección de COLDEPORTES y autorizados para su publicación el 13 de febrero de 2019.

Fin de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018.



ERNESTO LUCENA BARRERO
Director



VIVIANA FORERO ALVAREZ
Secretaria General
Reviso



LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
Profesional Especializado con funciones de Contador
T.P. 29.800 - T
Elaboró

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION,
LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES

Estado de Situación Financiera Individual

31 de diciembre de 2018

(Con cifras comparativas al 01 de enero de 2018)

(Cifras en pesos colombianos)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>1 de enero de 2018</u>
Activo corriente:			
11 Efectivo y equivalentes al efectivo	7	50.705.228	191.215.736
1105 Caja		-	-
1106 Cuenta única nacional		-	-
1110 Depósitos en instituciones financieras		50.705.228	6.205.960
1132 Efectivo de uso restringido		-	185.009.776
13 Cuentas por cobrar	8	15.922.517.446	8.358.659.731
1311 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		3.708.446.631	2.518.211.284
1317 Prestación de servicios		5.914.545	811.750.960
1337 Transferencias por cobrar		64.967.609	278.781.742
1384 Otras cuentas por cobrar		14.316.558.838	7.275.457.111
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(2.173.370.177)	(2.525.541.366)
15 Inventarios	9	800.989.968	1.056.860.291
1514 Materiales y suministros		825.560.468	1.076.444.394
1580 Deterioro acumulado de inventarios (cr)		(24.570.500)	(19.584.103)
19 Otros activos		73.386.533.933	88.687.067.565
1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	11	189.942.707	1.945.859.128
1906 Avances y anticipos entregados		-	-
1908 Recursos entregados en administración	12	48.617.466.548	69.934.809.675
1986 Activos diferidos	13	24.579.124.678	16.806.398.762
Total activo corriente		90.160.746.575	98.293.803.323
Activo no corriente:			
13 Cuentas por cobrar	8	207.526.449	-
1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo		1.036.673.711	83.263.377
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(829.147.262)	(83.263.377)
16 Propiedades, planta y equipo	10	114.022.167.532	117.063.459.107
1605 Terrenos		28.310.678.550	28.310.678.550
1635 Bienes muebles en bodega		64.495.913	202.661.887
1636 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		390.106.360	88.567.044
1640 Edificaciones		79.843.550.851	79.843.550.851
1655 Maquinaria y equipo		2.681.092.321	2.760.116.946
1660 Equipo médico y científico		11.960.329.978	11.789.401.243
1665 Muebles, enseres y equipo de oficina		860.355.053	847.520.550
1670 Equipos de comunicación y computación		3.959.770.818	3.697.080.391
1675 Equipos de transporte, tracción y elevación		556.333.584	605.833.584
1680 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		329.039.485	336.628.904
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)		(14.933.585.381)	(11.418.580.843)



Total activos no corrientes

114.229.693.981

117.063.459.107

Total activos

204.390.440.556

215.357.262.430

Pasivo y Patrimonio

Pasivo corriente:

24 Cuentas por pagar

14

45.427.926.734

99.443.063.983

2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales

44.541.645.070

98.133.306.374

2403 Transferencias por pagar

107.044.764

266.187.065

2407 Recursos a favor de terceros

134.969.888

61.586.613

2424 Descuentos de nómina

9.623.795

30.409.926

2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre

477.631.535

724.342.093

2440 Impuestos, contribuciones y tasas

-

102.639

2445 Impuesto al valor agregado - IVA

17.374.219

17.963.872

2490 Otras cuentas por pagar

139.637.463

209.165.401

25 Beneficios a los empleados

15

1.102.617.237

1.704.901.810

2511 Beneficios a los empleados a corto plazo

1.102.617.237

1.704.901.810

27 Provisiones

16

29.286.207.592

28.237.394.253

2701 Litigios y demandas

29.286.207.592

28.237.394.253

29 Otros pasivos

17

16.672.419

16.672.419

2910 Ingresos recibidos por anticipado

16.672.419

16.672.419

Total pasivos corrientes

75.833.423.982

129.402.032.465

Pasivo no corriente:

25 Beneficios a los empleados

15

20.131.476.411

21.120.814.897

2514 Beneficios posemplo - pensiones

20.131.476.411

21.057.048.898

2515 Otros beneficios posemplo

-

63.765.999

Total pasivos no corrientes

20.131.476.411

21.120.814.897

Total pasivos

95.964.900.393

150.522.847.362

Patrimonio

31 Patrimonio de las entidades de gobierno

18

108.425.540.163

64.834.415.068

3105 Capital fiscal

11.244.084.300

11.244.084.300

3109 Resultados de ejercicios anteriores

8.461.931.396

-

3110 Resultado del ejercicio

33.443.169.996

-

3145 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

54.126.143.777

53.590.330.768

3151 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

1.150.210.694

-

Total patrimonio

108.425.540.163

64.834.415.068

Total pasivo y patrimonio

204.390.440.556

215.357.262.430

8 Cuentas de orden deudoras

19

-

-

81 Activos contingentes

2.945.574.612

2.975.658.201

83 Deudoras de control

11.222.835.414

11.222.835.414

89 Deudoras por contra (cr)

(14.168.410.026)

(14.198.493.615)



9 Cuentas de orden acreedoras

20

91 Pasivos contingentes	-	-
99 Acreedoras por contra (db)	5.128.919.855 (5.128.919.855)	9.617.333.109 (9.617.333.109)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ERNESTO LUCENA BARRERO
Representante Legal

VIVIANA FORERO ALVAREZ
Secretaria General

LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
Contador Público
T.P. No. 29.800-T



El deporte
es de todos

Coldeportes

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION,
LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES

Estado de Resultados del Periodo Contable Individual
Por el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
<u>Ingresos operacionales</u>	21	
41 Ingresos fiscales		1.230.106.340
4110 No tributarios		1.230.106.340
44 Transferencias y subvenciones		44.254.890
4413 Sistema general de regalías		44.254.890
47 Operaciones interinstitucionales		616.735.231.510
4705 Fondos recibidos		615.444.528.231
4722 Operaciones sin flujo de efectivo		1.290.703.279
Total ingresos operacionales		618.009.592.740
<u>Gastos operacionales</u>		
51 De administración y operación	23	22.909.675.855
5101 Sueldos y salarios		8.876.287.443
5102 Contribuciones imputadas		9.819.903
5103 Contribuciones efectivas		2.408.838.355
5104 Aportes sobre la nómina		559.437.700
5107 Prestaciones sociales		4.675.193.765
5108 Gastos de personal diversos		2.894.118.510
5111 Generales		2.919.701.214
5120 Impuestos, contribuciones y tasas		566.278.965
53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	24	16.142.892.367
5347 Deterioro de cuentas por cobrar		544.144.487
5350 Deterioro de inventarios		21.468.757
5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo		3.515.004.537
5368 Provisión litigios y demandas		12.062.274.586
54 Transferencias y subvenciones	25	272.758.158.637
5423 Otras transferencias		272.758.158.637
55 Gasto público social	26	278.396.888.794
5505 Recreación y deporte		278.396.888.794
57 Operaciones interinstitucionales	27	6.331.160.345
5720 Operaciones de enlace		6.331.160.345
Total gastos operacionales		596.538.775.998
Utilidad operacional		21.470.816.742



Ingresos no operacionales

48 Otros ingresos	22	13.618.020.346
4802 Financieros		1.450.664.560
4806 Ajuste por diferencia en cambio		61.938.016
4808 Ingresos diversos		11.938.503.619
4830 Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		166.914.151
Total ingresos no operacionales		13.618.020.346

Gastos no operacionales

58 Otros gastos	28	1.645.667.092
5802 Comisiones		201.099.359
5803 Ajuste por diferencia en cambio		4.267.357
5804 Financieros		1.415.002.858
5890 Gastos diversos		7.831.058
5895 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		17.466.460
Total gastos no operacionales		1.645.667.092
Utilidad no operacional		11.972.353.254
Resultado del periodo contable		33.443.169.996

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



ERNESTO LUCENA BARRERO
Representante Legal



VIVIANA FORERO ALVAREZ
Secretaria General



LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
Contador Público
T.P. No. 29.800-T



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION,
LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
Por el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Con cifras comparativas al 01 de enero de 2018)
(Cifras en pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital fiscal</u>	Resultados del <u>ejercicio</u>	Resultados de ejercicios <u>anteriores</u>	Impactos por <u>transición</u>	Total <u>patrimonio</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2018		11.244.084.300	-	-	53.590.330.768	64.834.415.068
Corrección de errores de periodos anteriores		-	8.461.931.396	-	-	8.461.931.396
Resultados del periodo		-	33.443.169.996	-	-	33.443.169.996
Impactos por transicion		-	-	-	535.813.009	535.813.009
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados		-	1.150.210.694	-	-	1.150.210.694
Saldos al 31 de diciembre de 2018	18	<u>11.244.084.300</u>	<u>43.055.312.086</u>	<u>-</u>	<u>54.126.143.777</u>	<u>108.425.540.163</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


ERNESTO LUCENA BARRERO
Representante Legal


VIVIANA FORERO ALVAREZ
Secretaria General


LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
Contador Público
T.P. No. 29.800-T